



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX – 2024 – 00238897 – UNC – ME#FCA

VISTO

La renuncia presentada por la Prof. Mgter. Andrea Karina BELMONTE, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Inglés del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Coordinación de Cátedra y de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **Aceptar** la renuncia de la Prof. Mgter. Andrea Karina BELMONTE, Leg. 39.163, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Inglés del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 05 de marzo de 2024, en virtud de haber sido designada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, por Concurso, según RHCS-2024-167-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y

déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.